

## ACTA DE INSPECCIÓN

D<sup>a</sup> [REDACTED], D<sup>a</sup> [REDACTED] y D. [REDACTED], funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

**CERTIFICAN:** Que se personaron el día siete de marzo de dos mil dieciocho, sin previo aviso, en **CEMALSA EXPERTOS EN CALIDAD S.L.**, sito en [REDACTED] en Viator (Almería).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad, ubicada en el emplazamiento referido y con última autorización (MO-2) concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 4 de mayo de 2006.

La Inspección fue recibida por D<sup>a</sup> [REDACTED], Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- El recinto de almacenamiento se encuentra en el garaje de la planta sótano, está señalizado como "zona vigilada" y dispone de cierre con llave. La nave dispone de sistemas de seguridad (alarma / cámara de video). \_\_\_\_\_
- Disponen de un total de cuatro equipos de medida de humedad y densidad de suelos de marca [REDACTED] modelo [REDACTED] (con fuentes de Cs-137: 10 mCi y Am-241/Be: 50 mCi). \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se encontraban dentro del recinto de almacenamiento tres de estos equipos; cada uno dentro de su maleta de transporte, con

señalización reglamentaria para el transporte (I.T. 0.4) y placas con los datos de cada equipo, correspondientes a los n/s: M-310606208, M-310906342 y M-350107723. \_\_\_\_\_

- Según se manifiesta el equipo [REDACTED] con n/s M-350107723 se encuentra averiado y el equipo [REDACTED] con n/s M-300105459 se encontraba desplazado a una obra. \_\_\_\_\_

### **DOS.PERSONAL DE LA INSTALACIÓN**

- Disponen de una licencia de supervisor y dos de operador en vigor. Además disponen de otra licencia de operador (D. [REDACTED]) que está pendiente solicitar su aplicación en la instalación. \_\_\_\_\_
- D. [REDACTED] ya no trabaja en la instalación desde enero de 2017 según consta en el informe anual del año 2016. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a cuatro dosímetros personales, procesados por [REDACTED]. Las últimas lecturas corresponden al mes de enero 2018 con valores de dosis profunda acumulada de fondo. \_\_\_\_\_

### **TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- Según se manifiesta, actualmente sólo está en uso el equipo de medida de densidad y humedad de suelos de la firma [REDACTED] con n/s M-300105459. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el último certificado de revisión y hermeticidad de las fuentes radiactivas, realizado por [REDACTED] con fecha 14/06/17 para el equipo en uso M-300105459. \_\_\_\_\_
- Se realiza la revisión del perfil radiológico del equipo y verificaciones de los niveles de radiación de la instalación y zonas colindantes con periodicidad semestral, siendo la última de fecha 8/01/18. \_\_\_\_\_
- Se dispone de cuatro monitores de medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 67077, 68836, 67076 y 67075 calibrados en origen en 2008. \_\_\_\_\_
- Los monitores de radiación con n/s 67076 y 67075 se han verificado con fecha 08/01/18. \_\_\_\_\_

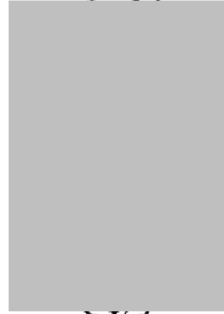
- Se dispone de un total de cinco Diarios de Operación diligenciados: uno general de la instalación, y uno por equipo. En ninguno de ellos hay anotaciones después de la última inspección con fecha 22/03/17. \_\_\_\_\_
- Se dispone de las cartas de porte del equipo en uso donde se indican los desplazamientos del año 2017. \_\_\_\_\_
- Disponen de Consejero de Seguridad en el Transporte con la empresa Instituto Andaluz de Logística y de una póliza de seguro de responsabilidad civil para las actividades de la ingeniería. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN fuera de plazo el informe anual de la instalación del año 2016. \_\_\_\_\_

#### **DESVIACIONES**

- No se ha adquirido el equipo de detección de la radiación manifestado en el trámite de las actas de referencia CSN/AIN/11/IRA/2513/15 y CSN/AIN/12/IRA/2513/17 para cumplir con la periodicidad establecida en el programa de calibración de los equipos de detección (incumplimiento de la especificación 16ª de su autorización). \_\_\_\_\_
- No dispone de procedimiento de revisión y mantenimiento rutinario de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos (incumplimiento de la especificación 27ª de su autorización). \_\_\_\_\_
- No se dispone de registros de formación en Protección Radiológica del año 2017 que incluya el contenido y los asistentes a los mismos (incumplimiento de la especificación 17ª de su autorización). \_\_\_\_\_
- Los diarios de operación no se encuentran actualizados (incumplimiento de la especificación 18ª y 19ª de su autorización). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se

aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de marzo de dos mil dieciocho.



---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“CEMALSA EXPERTOS EN CALIDAD S.L.”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ENTRADA 6564

Fecha: 20-04-2018 13:23

CONSEJO DE SEGURIDAD  
NUCLEAR

Justo Dorado Dellmans, 11  
28040 MADRID

Almería a 02- Abril 2018

**ASUNTO:** Remisión del acta de inspección aceptada de la IRA 2513  
(CEMALSA)

**REF. CSN:** CSN/AIM/13/IRA-2513/2018

Muy Sra.mía:

Le remito el acta de inspección de la IR, manifestando nuestra total conformidad.

Con referencia a las desviaciones encontradas en la inspección de la IRA 2513, a continuación se citan las Acciones correctoras adoptadas:

- Se adquiere el 26 de Marzo del 2018 el equipo, monitor de detección de la radiación que estaba pendiente. Se adjunta copia del certificado de equipo.
- Se solicita a la [REDACTED] los procedimientos para poder realizar la revisión (mecánico- funcional) semestral de los equipos que con anterioridad los iba realizando dicha empresa, y así poder elaborar los nuestros. Adjunto los procedimientos de mantenimiento rutinario de los equipos que realizamos a falta de completarlo con la revisión (mecánica-funcional).En el caso de que considerarla específica de personal formado para ello continuaremos semestralmente mandándolos a empresa externa para su revisión.
- Adjunto registro de formación radiológica firmada por los asistentes.
- Se encuentran actualizados a fecha del 2 de Abril los diarios de operaciones.
- Atentamente





CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRAMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/13/IRA-2513/2018, correspondiente a la inspección realizada en CEMALSA EXPERTOS EN CALIDAD SL, el día siete de marzo de dos mil dieciocho, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta la documentación aportada por el titular que corrige las desviaciones.

En Madrid, a 20 de abril de 2018

Fdo.:

INSPECTORA DE INSTALACIONES  
RADIATIVAS